

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Para que vean nuestros lectores hasta donde llega la amistad de algunas naciones que con cantos de sirena atrastran a la guerra a los pueblos neutrales, vamos a exponer en pocas líneas lo que ocurre a las naciones beligerantes, especialmente a Italia, porque así lo declara francamente la prensa de aquella nación, dejando, como ningún otro, correr la pluma contra sus copeligerantes.

Sobre la escasez de subsistencias, carencia de ellas, enormes impuestos para atender a la guerra, nuevos empréstitos que después han de dejar una carga a la nación para el pago de intereses, fluj de sangre nacional derramada, muerte de la industria por falta de brazos, aniquilamiento de la marina por el hundimiento lento pero constante de barcos, ruinas de ciudades y monumentos históricos, etc., etc., aflige hoy especialmente a esta nación un daño que ellos califican de humillación y es la depreciación de la moneda nacional, la lira.

Cuando a una nación se invita o se le esfuerza para que coopere con un grupo de naciones a una cruenta guerra, lo lógico, lo natural es que se faciliten medios para pensar sin gravamen y mucho menos oneroso, pues bastante hace con exponer su territorio y ofrecer sus hijos a la muerte.

Pero aquí sucede que si necesitan carbón para la industria de guerra o para la marina han de pagarlo y carísimo; y lo mismo el material de guerra y las municiones indispensables, así como barcos, etc., etc., y sobre eso le cotizan la moneda a tan bajo precio que en Italia ha alcanzado el tipo de ciento cincuenta por ciento.

Por eso los italianos se quejan amargamente, por que tienen que pagar cuanto compran al extranjero con un sobre precio del 50 por 100 de un ya fabuloso valor lo que consideran como un *sabotaje* de guerra que imputan a sus aliados ingleses y franceses.

Contemplando la desdichada situación de Italia bien podemos los españoles reflexionar estudiando un interés práctico y bien puede la aliaodifilia interventorista moderar sus arranques bélicos en beneficio de nuestra madre España.

Hasta aquí hemos tenido el papel a un precio tan elevada que casi triplicaba su valor antes de la guerra, pero ahora se aumentan las dificultades en las administraciones de los periódicos por la gran escasez que se avedina de este artículo.

La Cámara de la Prensa Española trata de reunir en Madrid representaciones de todos los diarios nacionales para tomar acuerdos *indemnizados* a conjurar el conflicto.

En España no queda pasta para fabricar papel más que hasta el próximo mes de Julio y la importación se hace sumamente difícil.

Relacionado con esto *La Gaceta* publica un R. D. cuyos principales artículos dicen así:

«Primero. Que a partir de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta* de Madrid se prohibe la exportación de toda clase de papeles para hacer papel.

Segundo. Que igualmente se prohiba, y desde la misma fecha, la exportación de papel, cartón y cartulina, con las excepciones que a continuación se expresan:

- a) Papel hecho a mano.
- b) Papel recortado en pliegos para cartas y los sobres.
- c) Papel para fumar.
- d) Papel para empaquetar fabricado con paja.
- e) Cartón labrado en cajas y objetos varios.

Es una lástima que durante cerca de tres años que está en guerra Europa no se hayan tomado las medidas y montado la fabricación de esas primeras materias en cantidad suficiente al abastecimiento nacional, ya que en España hay grandes bonques utilizables que talan los extranjeros y se llevan a Francia para conjurar ellos esta crisis.

Estas medidas que se toman ahora han debido adoptarse hace más de dos años.

Las dos bombas

Cuando impulsado por el tremendo e irresistible empujón de la voluntad del país cayó precipitado y rodando como una pelota desde las alturas del poder el señor Conde de Romanones, ocurrió algo que si bien no pasó desapercibido en absoluto, no se le concedió toda la importancia que su gravedad extraordinaria merecía. Me refiero a la bomba explosiva que el señor Figueroa dejó sobre el sillón presidencial al señor García Prieto. Aquel manifiesto o mensaje dirigido por el *dimisionario* presidente a la más alta culminación del Estado y del pueblo español, no fué ni más ni menos que una bomba explosiva cargada con el oro de quien la arrojó mezclado con las funestas *materias detonantes*, del desprecio, de la ira, del odio y la soberbia. Aquella bomba quedó con la espoleta lista y colocada ante las gradas del trono, sin que sepamos aún si se ha ocupado de destruirla con la premura necesaria los que tienen la obligación sagrada y el estrecho deber de hacer desaparecer ese peligro.

Hoy que las Cortes parece que van a emprender de nuevo sus tareas legislativas y de acción fiscal ejercida por la representación del pueblo cerca del poder en nombre de la opinión ejecutiva, hay que recordar con una poca de alarma el manifiesto o mensaje aquel de Romanones y preguntarse: ¿Apagaron ya la mecha de aquella bomba los que debieron realizarlo?

¿Le quitaron la espoleta, si es que era de espoleta la bomba?

Porque *si era ésta de tiempo* y estaba regulada para estallar cuando las Cortes se reunieran?

Posteriormente, una segunda bomba importada de Inglaterra ha llegado hasta España *echando humo* y amenazando con hacernos volar hacia el terreno de la beligerancia. Y esa otra bomba no es otra que la del convenio del carbón y el mineral concertado en nombre del Gobierno español con el inglés por el Marqués de Cortina.

Una de las cláusulas del convenio preceptúa según dicen que dicho tratado *deberá servitificado cuanto antes por el Gobierno español*.

A mi juicio esta bomba ha de estallar por *percusión*, pues de las declaraciones que según la prensa formuló hace un par de días el señor Conde de Romanones, dicha bomba ha de explotar en las Cortes y es seguro que ya estará listo el *artificiero* que ha de darle el golpe oportuno a la espoleta en el momento necesario.

¡Conque, españoles, a quitar esas bombas de en medio para no dar lugar a que estallen! ¡A evitar una catástrofe!

¡A la obra! españoles, ¡a la obra!
¡A ver si descargamos esas bombas!

Juan de España

La huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de Productos Químicos, gracias a las gestiones hechas nuevamente por el Gobernador civil de esta provincia, señor Ruiz de Grijalba.

Los obreros han aceptado la fórmula expuesta por la referida autoridad civil que es, que los trabajadores despedidos por falta de materiales, turnen en el trabajo con sus compañeros y además se les aumentan dos reales en sus jornales.

Esta fórmula ha sido aceptada también por el Director de la Fábrica don Alfonso Torres y los obreros han acordado entrar mañana al trabajo.

Aplaudimos el celo demostrado por el señor Ruiz de Grijalba para llegar a la solución del conflicto, aplauso que hacemos extensivo al señor Torres, que no ha querido poner obstrucción ninguna a las peticiones de los obreros y si acepta las bases de arreglo que impusiese la primera autoridad civil de la provincia.

De Sociedad

Los que viajan
Acompañado de su distinguida esposa ha marchado hoy para Madrid nuestro querido amigo don Federico Latorre.

—Marcharon a la capital los diputados a Cortes por esta circunscripción don Eduardo Espín y don Juan Sánchez Doménech.

—Ha llegado a ésta el nuevo catedrático de Agricultura de este Instituto don José María Hernández.

—Procedente de la Corte ha llegado a esta don Juan Macías del Real.

—Marcharon a Alicante los señores don José Escudero y don Sixto Sánchez.

—Salíó para Murcia don Antonio Reverte.

—Ha salido para la Corte el letrado de este Colegio don José Lizana Muñoz.

Enfermos

Desde hace días se encuentra enfermo en el Gran Hotel el M. T. señor don Saturnino Fernández Sánchez, Magistral de la Catedral de Murcia.

Nos abstuvimos de dar la noticia a petición del enfermo, por no alarmar a su anciana madre, y hoy lo decimos porque enterada de la enfermedad de su hijo ha llegado a ésta dicha señora.

El ilustre enfermo, dentro de la gravedad en que se encuentra ha experimentado una ligera mejoría.

Hacemos votos al Altísimo porque en un breve plazo obtenga un completo restablecimiento.

Notas varias

El próximo sábado se celebrará en la iglesia de Carteras el matrimonial enlace de la bella señorita Carmen Bruno con el joven empleado en la sucursal del Banco de España en esta don Angel García.

Letras de luto

Esta mañana ha sido conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en donde ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la señora doña Trinidad Carpena González, esposa que fué en vida del teniente coronel de Carabineros don Agustín Maestro Noguera.

Enviamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

—En la Iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana de diez a once la Hora Santa por el eterno descanso del alma de la virtuosa señorita doña Juana Cánovas Gutiérrez.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame más sentido.

Primera Comunión

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en el Asilo de San Vicente de Paul, del barrio de San Antonio Abad, el acto de administrar la Comunión Pascual, a todos los niños y niñas que reciben educación en aquel centro docente.

La Misa ha sido oficiada por el párroco de San Antón don Juan Gallego Alcaraz, el que les ha dirigido una inspirada plática.

Después de la ceremonia se les ha servido a todos los niños y niñas que han recibido el Sagrado Pan de los Angeles, un suculento desayuno.

El Ministro de Marina a Cartagena?

Nos consta que en la próxima semana probablemente llegará a Cartagena, con objeto de visitar el submarino «Isaac Peral», el Ministro de Marina Excelentísimo señor don Augusto Miranda.

Por hoy solo damos esta noticia cogida de fuente autorizada y quizás mañana podamos ser mas amplios.

Rafael Valls

tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de sastrería de la calle de Villamartín a la de Sagasta núm. 21 (antes Jabonerías)

Segundo aniversario de la señorita

María de los Desamparados Salmerón Meca
que falleció el día 11 de Marzo de 1915

D. E. P.

LA HORA SANTA que se celebre el día 11 del actual de once a doce de la mañana en la Iglesia del Asilo de la Purísima Concepción, será en sufragio de la finada.

Sus padrinos don Juan Antonio Carrión y doña Carmen Salmerón; hermanos doña María y doña Caridad; hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos la dediquen una oración y se dignen asistir a dicho acto, favor que agradecerán eternamente.

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio Apostólico, Arzobispo de Tarragona y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona, Cádiz y Cartagena se han dignado conceder el sufragio en la forma acostumbrada.

AGENCIERO DE LOS DIAS

DE MIS ANDANZAS

El hombre de la mirada azul

No se como lentamente fui abandonando la ciudad. La clara y dulcísima transparencia de la tarde, el aroma que llegaba de la huerta trocó nuestro hastío en un piadoso optimismo y ya en las afueras una casita blanca, con sus paredes enyesadas y sus naranjos, cuyas frutas parecían gotas de sangre en el verdor monótono del arbolado, nos atraía.

Y llegamos. Bajo el emparado, cerca del bravo lebral, hostil a nuestra presencia, el viejo de barbas bíblicas preguntó a la rapaza:

—¿Quién es, Amparo?
Sentemos cerca del viejo. La rapaza puso sobre la mesa una jarra de vino. Cerca unos gamanes discutían a voz en grito sobre el fracaso de la cosecha por la nevada. La mozuca los escuchaba atenta. El viejo sonreía, mostrando los dientes de una blancura mate y cogadora.

En aquella venta se aspiraba el grato milagro de la paz. La niña, el viejo y el lebral tenían gestos de sorpresa ante las miserias que los arrieros describían.

Por fin habló el anciano dirigiéndose a mí:

—¡Pobrecillos! ¡Que la vida es mala! Ellos son los malos que labraron en sus tierras la falsa semilla; ellos que no han comprendido o no quisieron comprender. ¡Oh dulce engañoso de las primeras mieles! ¡Que esperen, que esperen siempre ese encantado más allá que nunca llega y si llega será tarde, demasiado tarde! No hay que esperar; es preciso salir en su busca, luchar brazo a brazo hasta el triunfo. Yo he luchado y soy feliz. Ahora amo a los hombres, practico el bien y moriré tranquilo.

Miré las pupilas quietas del patriota y pregunté emocionado:

—¿Es usted ciego?
—Sí, ciego, repuso tristemente, pero mire usted al cielo... de ese azul tan claro, tan límpido, es la mirada que me queda. No ansio nada ni quiero nada, aún perder la vista fué para mí una alegría. Me quedan las manos para acariciar a esta—su nietezuela—y me queda el cerebro para recordar lo que pasó. Si alguna vez miro a los hombres es con esta mirada azul de amor, de esperanza...

Suspiró la moza, los gamanes subieron en sus mulos; vibró una copia y me pareció que el viejo nos miraba con su mirada azul...

Último

Acontecimiento Artístico

La Filarmónica de Madrid Podemos dar una buena noticia a nuestros lectores. La notable agrupación orquestal que dirige el eminente maestro Bartolomé Pérez Casas dará dos grandes conciertos en nuestro Teatro Circo.

La empresa de este hermoso coliseo lo ha cedido galantemente con tal fin. Los señores que han gestionado darnos a conocer a esta notable agrupación trabajan activamente para que este festival eminentemente artístico resulte grandioso y a el puedan acudir cuantos sean amantes de la música y quieran tributar el debido homenaje a nuestro casi paisano, el insigne Pérez Casas.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores los precios para ambos conciertos y hoy damos un avance de los programas que ha de ejecutar la Filarmónica de Madrid, salvo cualquier variación que pueda haber.

PRIMER CONCIERTO

1.ª parte

Coriolano: Beethoven.

Petite Suite: Debussy.

2.ª parte

Sinfonía. Del nuevo mundo: Dvorak.

3.ª parte

Goyescas: Granados.

Idilio de Sigfrido: Wagner

Maestros cantores: ídem.

SEGUNDO CONCIERTO

1.ª parte

Genoveva (ouverture): Schuman.

Redención: Cesar Franck.

Murmullos de la Selva: Wagner.

2.ª parte

5.ª Sinfonía: Beethoven.

3.ª parte

Scherezada: Rimsky Korsakoff.

Información de Marina

Electricidad
Cumpliendo en 23 y 25 del actual, respectivamente, los diez años de efectividad en su empleo, los tenientes de navío don Juan Bona y Linares y don José Fernández Almeyda, S. M. el Rey (q. D. g) ha tenido a bien conceder a dichos oficiales la gratificación anual de *seiscientas* pesetas, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 30 de enero de 1904, abonable desde la revista del próximo mes de junio.

Nombramiento
Ha sido nombrado el teniente de navío don Miguel Fontenla y Maristany, Comandante del guardapesca «Dorado» en relevo del oficial de igual empleo don Venancio Pérez Zorrilla, que cumple en 6 de Junio próximo el tiempo reglamentario de mando.

Concurso
S. M. (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por la Junta Superior de la Armada, se ha servido disponer la celebración de un concurso público entre constructores nacionales para la adquisición de seis botes automóviles con destino a las Comandancias de Marina de Almería, Alicante, Cartagena, Ferrol, Gijón y Tarragona.

INFORMACION DE GUERRA

Residencia
Se autoriza al general de brigada don José Gómez del Rosal para que fije su residencia en Córdoba, de cuartel.

Profesores
Destínase de profesor a la Academia de Artillería al comandante don Alejandro Villegas.